



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **155-14**

04 ABR 2014

Salta,
Expediente N° 12.127/14

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con dedicación Simple, para las asignaturas "Nutrición" y "Dietética" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 02/14, aprobó entre otros: autorizar el llamado a Inscripción de interesados en la mencionada asignatura, con plazos acortados, y la designación del Tribunal Evaluador.

Que mediante Resolución CS N° 070/14, se dan de alta, un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos y un cargo de Auxiliar docente de Primera Categoría, ambos con dedicación Simple.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias Nros 02-14 del 11-03-14 y 03-14 del 25-03-14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con dedicación Simple, para las Asignaturas "NUTRICIÓN" y "DIETÉTICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 03 de Abril y 04 de Abril de 2.014.
- **Período de Inscripción:** 07 y 08 de Abril de 2.014.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 09 y 11 de Abril de 2.014.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 31 de Diciembre de 2.014 o nueva disposición.

25
AS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

155-14

04 ABR 2014

Salta,
Expediente Nº 12.127/14

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 07 y 08 de Abril de 2.014, en el horario de 10:00 a 13:00 horas; y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Catalina ONAGA

Prof. Elizabeth ALLEMAND

JTP. Julieta GOYECHEA

MIEMBROS SUPLENTE

JTP. Hugo IRIARTE SANCHEZ

JTP. Omar G. FLORES

JTP. Claudia del Valle DOMINGUEZ

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 15 de Abril de 2.014 a horas 09:00.
- **Sorteo de Temas** 22 de Abril de 2.014 a horas 09:00.
(En caso de ser necesario)
- **Oposición:** 24 de Abril de 2.014 a horas 09:00

ARTICULO 7º.- Imputar la cobertura del presente cargo, a lo dispuesto en la Resolución CS Nº 070/14.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

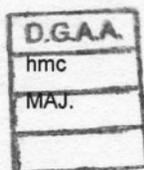


RESOLUCION -CD- N° **155-14**

04 ABR 2014

Salta,
Expediente N° 12.127/14

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA L. PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa